



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.216

Miércoles 29 de julio de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4

Teléfono, 24. Apartado, 35

PARA DEFENSA DE LA REPUBLICA

OFRECIMIENTOS Y REALIDADES

La inmensa mayoría de los españoles no son amigos ni enemigos de la República, como no eran amigos ni enemigos de la Monarquía. El hombre de hoy, menos soñador, más práctico y cada vez más humano, no siente como el de otros tiempos, al menos en la misma intensidad, la preocupación de un ideal determinado como remedio de sus males; prefiere la realidad del bien, venga de donde quiera y no le preocupa la forma de conquistarlo en política. Sólo así puede explicarse que habiendo vivido España largo tiempo bajo el régimen monárquico, se pronunciará, después de grandes inquietudes sociales, por la forma republicana. ¿Puede decirse que España cambió en un día su pensamiento sorprendiendo hasta a los mismos que lo deseaban? ¿Podría asegurarse que los electores españoles se declararon republicanos?

A nuestro juicio, aquel resultado no tiene semejante alcance y no pasa de constituir un movimiento natural en un país que durante los últimos tiempos de la Monarquía se vio tan agitado y mal herido no sólo por los enemigos de la situación, sino por los mismos encargados de sostenerla y defenderla, hasta el punto de dar la sensación de ser ellos los primeros en el deseo de descargar el peso del gobierno sobre quienes con tales afanes lo reclamaban. Se impuso a muchas conciencias la necesidad de una prueba y fueron a ella no tanto por fe en lo nuevo como por descreimiento en lo viejo. Y el país entero se dispuso a esperar el resultado.

Se le había hablado de abolir el caciquismo, de respetar las opiniones y la prensa, de solucionar la crisis económica y los conflictos sociales, de entrar por nuevos cauces de democrática ejemplaridad en el reinado de la justicia, y se le habló, en fin, de constitucionalismo, de garantías ciudadanas y de juridicidad en todos los actos de gobierno. Y aunque no es menos cierto que constantemente se quiso por los más sensatos poner de manifiesto turbias declaraciones, ocultas insidias y aviesos afanes de los innovadores, tal era el ansia de mejoramiento, tales los deseos de tranquilidad en todos los sectores de la opinión que la idea del cambio de régimen tuvo la fuerza bastante para dominar a una gran parte de los electores.

Una vez instaurada la República fueron legión los que de lleno entraron en su defensa sin que les sirviera de estorbo su anterior significación; pero la mayoría, esa mayoría de todos los pueblos cultos, anónima y serena, se dispuso a esperar, sin regatear su apoyo a los que tanto bello predicaron, la obra de que iban a ser artífices.

Y he aquí, que en lo que llevamos desde el 14 de abril a la fecha, la libertad de opinión y de prensa ha sido desconocida más enérgicamente que en tiempos de la censura previa, la crisis económica y los conflictos sociales se han agudizado hasta lo insospechado, la democracia se ha convertido en demagogia, las garantías ciudadanas en arbitrariedad del poder, y la justicia y la juridicidad siguen perdidas, en gracia a las eternas causas de necesidad. En cambio de ello se ha atentado a la propiedad, se han incendiado inmuebles, se han podido cometer agresiones en plena calle, se han facilitado rebeliones, se han disparado cañones en Sevilla, se mantienen indefinidamente absurdas detenciones gubernativas y en una palabra el decoro va en aumento y las pasiones peores se desbordan en catarata por todos los ámbitos de la patria.

Este es el cuadro actual, el del día en que el Gobierno provisional, resigna el poder en la Cámara constituyente. No vamos a comentarlo; nos limitamos a exponerlo, y a decir; que la masa de españoles no es enemiga de la República sino por el contrario, puso en ella sus esperanzas, pero no por llamarse tal, ni por lo que el régimen representaba, sino por lo que de nuevo y sano pudiera poner al servicio de la salvación de España; que el color político ha perdido muchos, muchísimos incondicionales, porque lo que el anhelo popular reclama no son doctrinas ni satisfacciones de odios y venganzas, sino, serenidad, paz, progreso, respeto, orden... esas condiciones indispensables al vivir de cualquier ciudadano miembro de un estado moderno, que no puede estar conforme ni con los hechos absurdos que hoy tienen lugar, ni con las arbitrarias sanciones que se emplean para unos, ni la impunidad con que se favorece a otros.

La defensa de España, (república o monarquía) exige que la seriedad y la autoridad tengan su eficaz encarnación en el Gobierno, y las Cortes no deben consentir que en él impere la debilidad, ni tenga asenso lo ilegal; porque, de seguir así, poco ha de servirle la pretendida defensa de la república, que sólo tendrá realidad cuando se conceda el justo amparo al derecho y a la moral de todos los ciudadanos, pues no hay que olvidar que el nombre de un régimen no hace la felicidad de un pueblo, ni es suficiente a mantenerlo en una actuación tan contraria al interés general.

PUYAZOS

¿Por el hábito no?
Todas las clases tienen derecho a asociarse para defenderse y para defender a otros.
Se asocian, los comerciantes.
Se asocian, los estudiantes.
Se asocian los padres de familia.
Se asocian para defender personas y bienes.
Los religiosos y religiosas son personas y tienen bienes. Ellos es el indelencos.
Para ellos la defensa será exte...

Porque no son ciudadanos?—Lo son.

¿...?

Por el hábito?

Debajo del hábito va una persona, con todos los derechos, humanos, sociales, etc.

Si la ley deja asociarse a comerciantes etc. y no deja asociarse a las familias de religiosos para defenderlos, es una ley, injusta, ilegítima, contra derecho, y una ley así... no obliga ni ante Dios ni ante los hombres. A asociarse tocan.

Aeme Dege

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

TEMAS DEL DIA

¿El color del cristal?

Sin grandes meditaciones; sin necesidad de otra cosa que una ligera lectura, puede echar de ver cualquier espíritu medianamente equilibrado cómo el Sr. Alcalá Zamora dió pruebas en su discurso de ayer de haber perdido la memoria, incurriendo en dislates poco disculpables en un primer ministro, y en conceptos tan erróneos que se avienen mal con su condición de hombre de leyes. Sólo vamos a comentar un pequeñísimo período de su discurso, aquel en que refiriéndose a la Dictadura dijo que la República hubo de rectificar la obra «no de una tiranía transitoria y autoritaria, sino la obra que parecía perpetua de una Dictadura de ocho años que había roto el proceder de la tradición y el sentido jurídico de España.»

¡Muy bien! La Dictadura rompió la tradición española y el sentido jurídico. Sin embargo la República, atentando a los sentimientos religiosos de toda la patria y dictando preceptos de general obligatoriedad por medio de decreto—como Primo de Rivera, exactamente igual—puede vanagloriarse de haber respetado lo uno y lo otro.

Pero sigue el señor presidente diciendo: «Estaba evidenciado que ello marcaba la obra de un Gobierno. Si la Dictadura hubiera sido pasajera, de unos días, otra hubiera sido entonces nuestra misión; pero era la obra terrible de ocho años sin ley, con situaciones jurídicas complejas, con arbitrariedades sin cuento, con errores enormes, con despotismos inecabables, y hablamos de proceder con inflexibilidad de doctrina y con inflexibilidad de hechos. Según los métodos, practicamos y procedimos al análisis sin espíritu de venganza, sin propósito de deshacerlo todo y clasificamos los actos de la Dictadura en cuatro grupos.»

Exactamente; el Gobierno provisional no considera como arbitrarios, sin duda, las indefinidas detenciones gubernativas, ni el extrañamiento del Cardenal Segura, ni puede considerar equivocados decretos, como el de laboreo de tierras y la libertad de cultos. Estaría bueno. Pero ¿podría decirnos qué doctrina es esa que ha seguido con inflexibilidad? ¿Como no sea la de entender la libertad como la facultad de hacer cada uno lo que le da la gana (y de esto también habría que hablar) permitiendo propagandas criminales y dando lugar a las consecuencias que todos conocemos! ¿Y qué despotismo es el que no ha practicado el Gobierno provisional? ¿Se ha olvidado ya de la suspensión de algunos periódicos y aún de la práctica seguida en las elecciones de muchas provincias? ¿Podría decirnos a qué regias, a qué normas de derecho público ha sometido tanto su nombramiento, como su actuación?

No ha habido propósito de venganza ni ánimo de deshacerlo todo. Quizás. Pero algunas de las detenciones realizadas y persecuciones emprendidas, no nos han dicho todavía a que obedecen; y respecto a lo de deshacer ¿Qué es lo que hoy no está deshecho, desordenado y confuso en España, cuando hasta la unidad de la patria se halla gravemente comprometida?

Cuando se habla en un Parlamento, desde la presidencia del Gobierno y en vísperas de dar al país un derecho constitucional nuevo, no se pueden decir ciertas cosas callando otras y si es fácil ganar el aplauso de la Cámara no resulta tan sencillo ganarse las simpatías de todo el pueblo.

Si no recordamos mal, el Sr. Al-

calá Zamora había prometido que en su discurso habría una nota dominante: la claridad, pero indudablemente también este concepto admite interpretaciones, y desde luego no coincide la del Sr. Presidente con la nuestra.

¿Cuestión de criterio, relacionada con aquello del color del cristal? No; cuestión de honradez sencillamente.

Ataques lógicos

No se puede construir impunemente una casa propia con techumbre de vidrio, cuando se ha pasado la vida tirando piedras al tejado del vecino. ¡Bien lo empieza a experimentar esto el actual Gobierno! Todos los medios parecieron buenos a los revolucionarios para derribar la Monarquía; todas las colaboraciones se estimaban aceptables y se aceptaban; todas las rebeldías se fomentaban y se halagaban todas las pasiones.

El afán del triunfo de la revolución obligaba a los pretendientes a ministros republicanos a condenar todas las actuaciones de los Gobiernos monárquicos. Cuantas disposiciones dictaban estos en cuestiones económicas, sociales o de simple mantenimiento del orden público eran duramente censuradas, y se calificaban de tiránicas y dictatoriales las órdenes emanadas del más elemental instinto de conservación social.

Las armas se vuelven hoy contra los propios que las esgrimieron al enfrentarse con las obligaciones ineludibles que el ejercicio del Poder impone.

No pueden ser más amargas las verdades que están escuchando los actuales gobernantes. Son sus antiguos e incondicionales colaboradores los que más duramente les acusan de inconsecuencia y hasta de traición a los ideales que propagaron y a las personas que por la soñada causa expusieron su libertad y hasta su vida.

Así el capitán Sediles asegura que «las autoridades de la República han convertido en bondadosos a la persona del general Mola; y el Sr. Balbonín, hace significativas alusiones al diferente modo de pensar del Sr. Prieto respecto al «negocio de la Telefónica» antes y después de su acceso al Ministerio de Hacienda; y al coro de violentas protestas de los sindicalistas se une el capitán Jiménez proponiéndose demostrar que «los gobernantes de hoy, revolucionarios de ayer, solicitaron y obtuvieron siempre la cooperación de la Confederación Nacional del Trabajo para sus fines»; y no falta periódico que lanza a la faz del ministro de la Gobernación la estadística de los 52 obreros muertos y 242 heridos por la fuerza pública en los tres meses de Gobierno transcurridos desde mediados de abril.

A todas estas acusaciones se une la sensata y ponderada carta dirigida a D. Niceto Alcalá Zamora por el Sr. Ossorio y Gallardo. Habla éste como Decano del Colegio de Abogados de Madrid y como presidente de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, y protesta respetuosamente pero con gran virilidad de las prolongadas e ilegales detenciones gubernativas ejercidas tanto con exministros del antiguo régimen como con determinados sindicalistas o comunistas. Hace alusión a las ordenes de poner a algunos de ellos «a disposición de un juez determinado pero con la prevención de que, si este les deja en libertad, continúen presos a disposición de la Dirección General de Seguridad» y lanza un significativo lamento diciendo: «Para eso ¡bien estaba la Dictadura!»

Alude después a las suspensiones de periódicos, a las prisiones

Información general

Se confirma desde Berlín que en el movimiento de Sevilla ha habido complicaciones comunistas con propaganda y dinero llegado desde Rusia

MADRID.—Se ha recibido un radio de Berlín en el que comunican a Madrid que en los sucesos ocurridos en Sevilla ha habido una gran intervención soviética.

A este fin, varios agentes rusos han pasado la frontera con pasaportes falsos y se han internado por los pueblos y campos del Sur de España.

Algunos de estos agentes se hallan ya detenidos. Son esos sospechosos que estos días la policía ha encontrado en Córdoba y algunos pueblos de la provincia de Sevilla.

Además se sabe que desde Rusia ha partido gran cantidad de la propaganda que se ha venido haciendo con impresos, folletos y libros, sobre Andalucía, y muy particularmente cantidades en dinero que son las que se les ha requisado a muchos de los detenidos en Sevilla, que a pesar de su aspecto pobre y desahogado, en el registro de la policía les ha sido hallado a casi todos dinero en cantidad y a algunos varios miles de pesetas.

Para evitar la entrada de perturbadores

ZAMORA. El Gobernador civil, acompañado del jefe de la Comandancia de la Benemérita, ha estado en la frontera portuguesa. Su viaje se relaciona con la supuesta entrada de agentes perturbadores por la frontera. Se han tomado precauciones en la carretera Zamora Portugal, revisando los vehículos que circulan. Prestan servicio la benemérita y carabineros.

Han ingresado en la prisión provincial, a disposición del Juez, varios obreros comprometidos en el reparto de hojas subversivas incitando a la rebelión. Entre ellos figura un informador del periódico local «Ideal Agrario».

Aunque nada se ha confirmado oficialmente, se rumorea en la capital un inminente movimiento comunista. Contrariamente se asegura que hoy no se ha planteado la huelga comunista en los Saltos del Duero.

Contra los indeseables

BILBAO.—Con arreglo a las instrucciones recibidas de la Dirección general de Seguridad, la Policía de Bilbao trabaja activamente para expulsar de la villa a los elementos indeseables. Dos extranjeros, que no han podido justificar debidamente su manera de vivir, han sido puestos a disposición de la Dirección de Seguridad.

Ahora parece que se va a actuar intensamente sobre algunas mujeres de nacionalidad extranjera cuya presencia en Bilbao infunde también sospechas a la Policía, la cual ha extendido su acción a la busca de elementos extraños que pudieran estorbar la tranquilidad reinante, excitando a los obreros parados pues se asegura que existen algunos delegados con instrucciones concretas repartidos por Bilbao y la provincia.

Noticias sensacionales no confirmadas

SEVILLA.—Circulan noticias

gubernativas y hasta al reciente bombardeo de una taberna sevillana, y apunta el temor de que estas medidas puedan ser parangonadas con las tan vituperadas indignidades del antiguo Poder personal. La situación en que estas acusaciones colocan al Gobierno es difícil porque la consecuencia lógica de los hechos está a la vista,

sensacionales sobre las personas que hayan podido intervenir en la preparación y desarrollo de los últimos sucesos, pero hasta el presente no han sido confirmadas.

Personas que dicen estar enteradas, por razón de sus cargos, afirman que el día que todo quede aclarado causará sensación en la nación la calidad de las personas que han intervenido apoyando económicamente la revuelta.

Manifiestos impresos en Moscú

—En Alcalá de Guadaíra se han practicado cuarenta detenciones.

A los detenidos se les han ocupado proclamas revolucionarias que llevan el pie de una imprenta de Moscú.

Antecedentes de uno de los muertos al fugarse

—El sastre Dionis Ollivar, que era uno de los que se fugaban cuando se les conducía a la plaza de España, siendo muerto por la fuerza pública, estaba bien acomodado y no se le habían oído jamás manifestaciones extremistas. En París, donde residió algún tiempo, estuvo en contacto con elementos anarquistas.

Cuando ocurrían los sucesos, con el balcón abierto, se situó sentado de espaldas a la calle, protegido por el muro de la flaca. Enfrente tenía un espejo, y cuando mayor era la refriega, aparentaba leer tranquilamente un periódico, en la mano derecha empuñaba una pistola, y de cuando en cuando, por debajo de las hojas del diario, sacaba el arma y disparaba contra la fuerza pública, siguiendo imperturbable su lectura, mientras observaba a ratos por el espejo los movimientos de los guardias que atravesaban la plaza.

En casa de este individuo fué hallado, debajo de un colchón, el pistolero el «Cojo Confitero», a quien dió muerte la Guardia civil cuando pretendía huir con el Ollivar.

Un auto sospechoso

BARCELONA.—El dueño del garage en donde se encuentra el auto que infundió sospechas a la policía ha solicitado sea trasladado a los depósitos municipales.

El coche es marca «Durant», matriculado en Madrid con el número 39 929.

Se dice que los cuatro desconocidos que fueron en el coche a Barcelona eran el comandante Burguete y los tres amigos que le acompañaban días pasados en un café de Madrid, donde dicho comandante tuvo un incidente con un oficial de la Guardia civil.

Doña Beatriz de Sajonia Coburgo, enferma de cuidado

PARIS.—Se encuentra enferma doña Beatriz, la esposa de D. Alfonso de Orleans.

Su estado inspira algún cuidado.

El estado de Lloyd George.—Edisón se agrava

LONDRES.—Lloyd George, jefe del partido liberal, ha pasado la noche intranquilo.

Bellyn Park.—El insigne inventor Tomás Alva Edison se ha agravado en su dolencia. Su estado inspira inquietud a los médicos que le asisten a causa de su edad avanzada.

En California frien huevos con el sol

BRADLEY (California).—En la última temporada se ha dejado sentir en esta región una espantosa ola de calor que ha ocasionado la muerte a cuarenta personas.

La temperatura media en los veinticinco días pasados se eleva a 108 grados Fahrenheit. Se da el caso estupendo de que se han frito huevos con solo el calor del sol.

La cuestión obrera Sección religiosa

Con frecuencia llegan a nuestras manos los manifiestos con que los obreros de distintas industrias y diferentes oficios se dirigen a la opinión pública, exponiendo su actual situación económica, y las reivindicaciones que solicitan.

Hemos de confesar que algunos de esos manifiestos han ganado nuestra absoluta adhesión a la causa de los obreros, y suscitado en nuestro ánimo la más enérgica protesta contra la paganzante constitución social, que tolera tamaños crímenes. Obreros casados con varios hijos, cuyos sueldos o jornales no exceden de cuatro, cinco o seis pesetas, en ciudades como Valencia, están irremisiblemente condenados a la miseria y al hambre.

Nos decían unos trabajadores: comemos mal y poco y el jornal no nos alcanza a tener agua y luz. Iluminamos nuestra buhardilla el tiempo estrictamente indispensable con bujías, y el agua la traemos de la fuente pública. Este drama, añadan, se desarrolla en los hogares de muchísimos compañeros.

Esto es sencillamente intolerable y contrario a los postulados más elementales del Catolicismo. Jesucristo anunció que siempre tendríamos pobres entre nosotros, pero no miserables. Y es más desconcertante el hecho por acaecer en esta época, en que tanto se derrocha en francachelas y lujos innecesarios, lo que podría remediar la penuria de multitud de obreros honrados que viven peor que parias.

No es que atribuyamos toda la culpa a las compañías o patronos indistintamente. Acaso algunas industrias no pueden atender todas las necesidades de los obreros, pero el Estado, después de exigir a los patronos cuanto permita la industria o negocio, para aliviar la situación de los trabajadores, debe acudir en auxilio de éstos, no por caridad, sino por ley de estricta justicia, mediante los necesarios seguros sociales, que debieran haber sido la primera y principal preocupación del Gobierno, desde que se instauró la República.

Es cierto que los revolucionarios profesionales aprovechan el malestar de la clase obrera, en muchos sectores para inducir al desorden, pero esa actuación malévola de los revolucionarios a sueldo, no se ataja con guardia civil, sino con las mejoras a que tiene derecho el obrero.

Mientras haya individuos que vivan en la abundancia y falte a otros lo indispensable para la vida la fraternidad tan cacareada en los tiempos modernos es un sarcasmo, y una burla sangrienta dirigirse a unos y otros, a opulentos y miserables, con la palabra hermanos. Debe procurarse, a todo trance, un nivel económico más elevado de la mayoría de los individuos. Que no haya ricos tan ricos, ni pobres tan miserables. La presente situación es anticristiana e inhumana.

Hora es ya de que se atienda no solo a lo que produce el obrero, sino a su estado. Aunque produzcan lo mismo que el soltero el obrero casado, éste debe recibir mayor retribución, la cual debe aumentar al tenor del número de hijos. Seguros sociales o Cajas

SANTORAL
Dia 30, Jueves.— Santos Abdón, Senén, Rufino y Julita, mártires; Urso, Obispo y confesor; Máxima, Donatila y Segunda, vírgenes.

La misa y oficio divino son de sexto día infrooctavo, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS
Cuarenta Horas

Se celebran en el Monasterio de Santo Tomás con exposición a las seis y media de la mañana y reserva a las siete de la tarde

SAN VICENTE.— A las ocho Rosario en a Soteraña.

El paro obrero

Cuenta de las localidades distribuidas en esta población con motivo de la fiesta celebrada por la sociedad «El Hogar Abulense» con expresión de los donativos entre gastos, gastos habidos y cantidad entregada al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, para ser distribuida entre los obreros parados.

(Continuación)

GASTOS

Por una caja de pinturas, 22 pesetas. Por alquiler de pelucas, 5. Por servicios prestados por el conserje, 15. Por baselina y crepé al Sr. Moyano, 2. Sociedad de Autores, 47 10. Imprenta de D. Antonio Ibáñez, 49. Por alquiler del teatro, 125; A D. José de la Rubia, 45. A Enrique Rodríguez, 10. A Concha, por alquiler de cuatro trajes, 20'50.

Total de gastos, 340'60 pesetas. Diferencia salvo error, para entregar al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, MIL VEIN TITRES pesetas con CUARENTA céntimos.

Avila 1.º de julio de 1931.—E tesorero Angel Jorge.— V.º B.º E presidente, Lucio Madurga.

En el Gobierno civil ha quedado abierta una suscripción para atender al paro obrero, pudiendo los que deseen contribuir a ella entregar sus donativos en el citado Centro, de once de la mañana a dos de la tarde, y de seis de la misma a nueve de la noche.

subsidiarias estimuladas, subvencionadas o creadas y sostenidas por el Estado deben ser instituidas cuanto antes, para que suplan las deficiencias de los sueldos míseros o atiendan a las exigencias del salario familiar.

No esculparamos a todos los obreros; se quejan algunos sin motivo y no faltan los que del desorden han hecho profesión; pero se debe reconocer que la inmensa mayoría de los obreros están asistidos de toda razón en sus pretendidas reivindicaciones. Mientras no se instituya los subsidios sociales no cesarán las huelgas, y las soluciones serán transitorias, porque con el aumento de sueldos, se irán encareciendo las subsistencias, y los artículos de primera necesidad.

Los subsidios sociales, mediante cajas o seguros; he ahí el remedio de las huelgas.

Elias Olmos

Charlas higiénicas Por la puerta grande

VIII Higiene de la circulación

El que hace lo que puede no está obligado a más.

La digestión y la respiración proporcionan al organismo materiales de repuesto para el consumo y el crecimiento; son como la agricultura y la minería en las naciones. Esos materiales han de llegar a todas las células, que han de utilizarlos. Se necesita un comercio, que ofrezca materiales a las células y de ellas reciba los productos de su elaboración o los deshechos de su función. Ese transporte e intercambio se verifica mediante la circulación de la sangre. El agente motor es el corazón, verdadera bomba aspirante-impelente, que recibe y envía la sangre por cañerías, tubos o vasos de distintas clases, los que sirven para llevar la sangre desde el corazón a los tejidos: las arterias; los que la acarrear desde los tejidos al corazón se llaman venas y entre ambos, enlazándolos, hay una red de vasos minúsculos, de calibre inferior al de los más finos cabellos y que se llaman capilares (capillum-cabello). Estos son los que se ponen en inmediato contacto con las células y establecen con ellas el intercambio de materias antes aludido.

Pero el corazón no es una bomba única, sino doble; se compone de dos partes iguales, cada una de las cuales es una bomba aspirante-impelente. La una, llamada corazón derecho, recibe la sangre proveniente de todo el cuerpo y la lanza hacia el pulmón. La otra, corazón izquierdo, la recibe aireada del pulmón y la empuja hacia el resto del organismo. Hay, pues, dos círculos sanguíneos: el uno comienza en el corazón derecho, pasa por el pulmón y termina en el corazón izquierdo. El otro, empieza en éste, recorre todos los tejidos y acaba en el corazón derecho. El primero se llama círculo menor, porque es el más corto (solo recorre el pulmón); el segundo se llama círculo mayor. Aquel sirve para la purificación u oxigenación de la sangre en el pulmón, lo cual se llama hernalosis, por la cual la sangre se convierte de venosa, pobre de oxígeno y cargada de anhídrido carbónico, en arterial, rica en oxígeno y casi sin anhídrido carbónico. Por aquí ya vamos viendo que la higiene respiratoria está relacionada íntimamente con la respiratoria, como que sin buena respiración no cabe normal circulación y aparte de las congestiones pasivas, a que aludíamos en la charla anterior la deficiente respiración obliga a la circulación a un exceso de función, puesto que los tejidos han de recibir en cada unidad de tiempo el oxígeno necesario y si la sangre lleva menos del debido, tiene que pasar más sangre a los tejidos en cada unidad de tiempo. Esta es una de las causas del llamado síndrome de esfuerzo, corazón irritable o corazón de soldado, tan frecuente en la guerra europea, en los sujetos no preparados para los ejercicios fuertes.

Es frecuente también en las sociedades deportivas que no tienen un director médico inteligente, que seleccionen y prepare a los muchachos y no les deje arrastrarse por una emulación orgullosa y falta de discreción. El aumento de ventilación pulmonar durante el esfuerzo guarda relación (es función) con la capacidad vital, o bien: con la máxima excursión respiratoria del torax, que considerábamos en la charla anterior.

Para señal de que la ventilación pulmonar no es proporcionada al esfuerzo que realizamos es que abrimos la boca para respirar por ella. Sea cual fuere nuestro grado de entrenamiento, no debemos hacer esfuerzos que nos obliguen a respirar con la boca. Si seguimos este consejo prolongaremos la vida de nuestro corazón.

Dr. FE

No creo que para ningún católico español, de los que pueden ser calificados de militantes, haya constituido sorpresa el gran triunfo por lamentario del joven profesor Gil Robles. Yo no le he oído muchas veces, pero me bastó escucharle en uno de los mítines de orientación social para augurarle un porvenir lleno de éxitos brillantísimos; augurio en el cual no nos exponíamos a la menor quiebra, porque se trataba de un hombre joven, de fe ardorosa, esclavo del cumplimiento del deber ciudadano; de indiscutible valor cívico; de largos estudios religiosos, políticos y sociales, y por consiguiente con la mejor preparación para las luchas de nuestros días y, como complemento de todas estas cosas, dotado de una palabra fácil, caliente, limpia, acorada, elocuentísima. Si el que pose todos estos elementos no triunfara ¿quién iba a triunfar?

Ha triunfado como no podía menos de ser, y con su triunfo estamos de enhorabuena los católicos todos. Porque una de las armas más poderosas y más eficaces de nuestros días es la de la palabra hablada y escrita y la causa que cuenta con oradores, y más si son verdaderos oradores,—peritcs en el arte del bien decir y personas de indiscutible honorabilidad, cuando no obtiene el triunfo o se acerca a él, logra la consideración y el respeto de sus adversarios y enemigos.

La elección para Diputados a Cortes por Salamanca había sido perfectamente legal. Limpias vinieron las actas de escrutinio contra las que nada tuvieron que decir los interventores y apoderados de los respectivos candidatos.

Pero esas actas, ganadas en honrosa y memorable lid, representaban algo que no podían comprender y que se resistían a aceptar ciertos republicanos de los que creen que los supuestos poderes onnómicos que generosamente se otorgó el Gobierno autorizan para atropellar los más sagrados derechos y por esto se resistían a aceptar como el bueno el triunfo resonante de los agrarios católicos en Salamanca y habían decidido anular la elección con el mismo desparpaño y con no mayores razones que las que tuvieron antes para anular numerosos resultados de elecciones municipales contrarios al interés del partidismo republicano. A ese fin se habían agrupado mañosamente una serie de falsos indicios que sirvieron para un dictámen de nulidad.

Ya no sé qué hubiera acontecido sin la venturosa y elocuentísima impugnación que de tal dictámen hizo el Sr. Gil Robles. Tal vez otros Diputados hubieran podido convencer y traer a nobles persuasiones a sus compañeros; pero ésta hipótesis ha sido una realidad innegablemente victoriosa con la intervención del joven catedrático de Derecho Político, el cual, sobre rescatar las actas que si no estaban perdidas, había gentes no muy escrupulosas con el derecho del sufragio dispuestas a que se perdieran, ha logrado la consideración de muy experto parlamentario y dado a la minoría de que forma parte la prestancia y la fuerza que supone el contar con una poderosa inteligencia servida por una gran palabra.

Digamos de Gil Robles como se dijo de Mella,—el cual también debutó en el Congreso impugnando un dictámen de actas,—que ha entrado en las Cortes por la puerta grande; y aseguramos, sin temor a que los hechos nos desmientan, que dará días de gloria a la tribuna española deteniendo los intereses sacratísimos de la Religión y de la Patria.

Patricio

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Navadillos a la carretera de Avila a Talavera cuyo presupuesto asciende a 75.817'46 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 2.275'00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 22 de Agosto a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 18 de Julio de 1931.— El Presidente, R. Fontanilla.— El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Sección mercantil

Zamora.

En la plaza de Santa Eulalia tuvo lugar en la mañana de hoy el primer mercado cerealista de la semana.

La concurrencia más escasa aun si cabe, que en los pasados días.

Los tenedores de granos se resisten a la demanda porque ésta le ofrece precios muy bajos. Solo venden a dichos precios los que se ven necesitados verdaderamente.

La paralización vase acentuando paulatinamente.

Se cotizó: Algarrobas, de 59 a 61 reales la fanega.

Cebada, a 40. Centeno, de 60 a 61. Guisantes, de 73 a 75.

Hay que tener en cuenta sin embargo, que los precios anotados son los medios, ya que en realidad se ha comprado a más bajo precio que el mercado.

Leon

Trigo, a 75 reales fanega. Cebada, a 36. Centeno, a 53. Avena, a 30.

Patatas nuevas, a 16 reales la aroba.

Estado del tiempo: variable. Situación del campo: en plena recolección.

Tendencia del mercado: encalmado.

Villadiego

No hay entradas de trigo. Centeno, a 54 reales fanega. Cebada, a 40. Yeros, a 58. Lentejas, a 90. Avena, a 27. Idem regulares, a 130. Alubias, a 160. Salvado de primera, a 27. Patatas, a 7 reales aroba.]

Las causas del desastre financiero

(De nuestro servicio especial)

LONDRES. — Después de los grandes y trágicos acontecimientos de la guerra europea, todo se ha conjurado contra este viejo continente.

No se puso el verdadero remedio. Se firmó un tratado por los pueblos vencedores, los cuales se dejaron llevar por los impulsos del sentimiento galo, y lo que pudo ser un pacto de generosidad, no fué más que un tratado de venganzas. Se cargó un peso enorme sobre las espaldas de los pueblos vencidos, y estos, a pesar de los esfuerzos hechos para poder llevar adelante aquella carga, han tenido que rendirse.

Indudablemente, al principio trataron de inhibirse, en cuanto pudieron, de la enorme pesadumbre de unas deudas exorbitantes. Pero se ejerció presión con los ejercicios de ocupación de la cuenca del Rhur de la Rhenania y del Sarre, y Alemania, comprendió que, si quería volver a adquirir alguna fuerza, tendría que ser humillándose y accediendo a las exigencias de los que fueron sus enemigos.

Inglaterra fué el primer pueblo que, por labios de sus gobernantes dijo que era necesario retroceder algo en el camino emprendido contra los vencidos. Después vinieron unos nuevos tratados con la asistencia de representantes germanos, pero no dejándoles ni aún reclamar.

Los planes Dawes y Young, tendieron a una especie de redención económica de Alemania, y últimamente, la petición del Presidente de los Estados Unidos a las potencias europeas acerca de la suspensión de pagos durante un año de las deudas, fué otro paso de gigante en favor del equilibrio de los Estados europeos, y una franca preparación para la verdadera paz.

Y en esta situación, se produce la crisis financiera en Alemania, que puede influir mucho en la bancarrota de las finanzas del mundo entero. ¿A qué ha sido debida tal crisis, que en estos momentos tratan de solventar en Londres los políticos de las naciones interesadas?

Nosotros creemos que el origen de lo que sucede está en que los pueblos de Europa, después de la guerra, por no querer vivir una vida modesta, (que era lo natural, después de una guerra en cada batalla era una catástrofe, y cuántas muchas), se han encontrado sin dinero, sin medios de vida, sin la producción necesaria de campos y de industrias. Era lógico que el desequilibrio económico se iniciara en Alemania, que aunque es un pueblo trabajador y productor, es también el único que paga.

Las naciones, Inglaterra la primera, no se han privado de nada. En vez de dar impulso a las industrias útiles y a la agricultura, se han ocupado en levantar grandes edificios, construir soberbias carreteras, lanzar al mar potentes acorazados. Ahí está el mal.

Si se viviera con arreglo a las circunstancias de los días que siguen a la más grande de las catástrofes de la Tierra, quizá se hubiera evitado todo lo que sucede.

A. Noabal Cresad

Cerdos al destete, a 220 reales Idem de seis meses a 500. Ovejas, a 160. Idem emparejadas, a 220. Carneros, a 180. Corderos, a 70. Trigos.—Hay ofertas a precio de tasa y sólo pagan a 72 reales fanega. La cosecha se presenta regular.

AVILA.—Imprenta de Santa María

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna. Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana. Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 150 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 136.- MADRID

D. de profesión demitido/a en provincia de calle número para recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza.- C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.- Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.- C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.- C. Vallespín. De 10'30 a 15'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral.- Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.- Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telégrafo, etc.

PARA 1931



AGENDAS, PAPELERIAS Y LIBRERIA

DE AVILA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de marzo de 1893) Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pujo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alamic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Situación heroica», por Jean de la Brète. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly. Primera edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buzy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly. Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wailly. Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cailao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Orcoma» 26 de julio. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto. El vapor «Orduña» 27 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

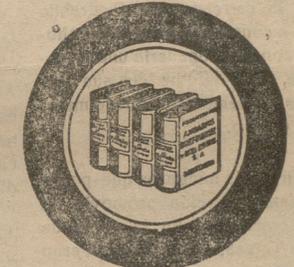
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4 Sólida encuadernación Más de 5.500 páginas en justa

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones Índice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (branco de portar en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Agencias Bailly-Baillière y Hierso Romides, S. A. Enrique Granados, 25 - 46 - BARCELONA

Comerciantes e industriales si queréis

vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Ecología de sociedad Información del Parlamento

Información de última hora

Tómbola local

DONATIVOS

Doña Isabel Pérez de Paradinas, una bolsa de labor y un alfiler; doña Evarista L'enderrozos viuda de Aboín, un abanico; D. Isidro Benito una galletera; Excm. señora marquesa de Arenas, un verre d'eau; doña Aurora Valles de Bayo, una cartera; doña Dolores Alborno viuda de Paz, una cesta y jarrón de cristal; D. Esteban Bernaldo de Quirós, una galletera y unos muñecos; doña Emilia Aboín de González, un azucarero de cristal; «La Peña», una cesta de cristal tallado; D. Ariuro Pérez Rodríguez, mantequera de cristal; señoritas Rosario y Manolita Rodríguez Bebé, cesta de cristal tallado; señorita Iluminada Vázquez Gaona, un aparato de luz; doña Edita Alonso viuda de Criado, un azucarero y cesta de cristal; doña Mercedes Patiño de Calleja, dos floreros de cristal tallado; D. José María Bular y Ferrandis, artístico termómetro; señorita María Antonia Chicharro y Briones, un hermoso espejo y mantequera de cristal; doña Carmen Bayo de Avila, juego de licor de cristal; señores de Simeoni, un abanico; señores de Cuadrillero, cesta para pan; señora viuda de Brevés, globo para luz; señorita Maruja Díaz, busto de muñeca; señoritas de Alcover, dos platos de Talavera y dos floreros; Ilmo. señor Obispo de Avila, una preciosa imagen en plata repujada del Corazón de Jesús.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3

Registro civil.

Nacimientos: Santiago Agudo Mateos y Julián Santamaría Jiménez.

SE VENDE

Casa en la plaza de Santa Ana. Razón en la Notaría del Sr. Cifuentes.

SE GRATIFICARA a la persona que entregue en esta Administración una cadena con dos medallas de oro perdidas en el paseo de Calderón (Rastro).

José Muñoz denunció a la Guardia civil de Hoyocasero que le había desaparecido una cartera con 1.200 pesetas sin que pueda precisar si la perdió o le fué sustraída. La benemérita practica diligencias.

La Sociedad de Automóviles

AVILA-PIEDRAHITA-BARCO pone en conocimiento del público que desde el viernes, 31, establece un servicio de Mercado con automóvil, saliendo de Villatoro a las ocho de la mañana para llegar a Avila a las nueve y treinta; saliendo de Avila del Café Liceo a las cinco de la tarde para llegar a Villatoro a las seis y treinta.

La biblioteca del paseo de Calderón

Ha comenzado a funcionar en el paseo de Calderón la biblioteca infantil instalada recientemente. Está abierta al público todos los días de diez a una de la mañana y por la tarde desde las tres hasta la puesta del sol. Vemos que Avila no es una de las poblaciones menos aficionadas a la lectura pues según manifestaciones hechas por los encargados de dicha biblioteca D. José María Sánchez Bermejo archivero municipal y D. Higinio Sánchez auxiliar del referido archivo hay días en que se sirven mas de 250 volúmenes.

Las fiestas del secretariado

Hay mucha animación para la corrida del secretariado que se celebrará el próximo domingo, y para la cual hay pedido un sinnúmero de localidades.

Será madrina de esta fiesta la distinguida señora doña Cecilia García Albertos de Delgado, presidiéndola las bellas señoritas Carmela Crespo, Pilar Rodríguez Muñoz, Asunción García Albertos y Rosita Salcedo.

Sabemos que algunos aficionados han marchado a la dehesa de conde de Orgaz para admirar el ganado, y nos aseguran que es de bonita lámina, y que darán el juego apetecido.

Esta tarde hemos inquirido noticias sobre el estado de los heridos del suceso del lunes, habiéndose manifestado, que la pasada noche descansaron algo, notándose mejoría dentro de la extrema gravedad.

Durante seis días y para oír reclamaciones de inclusión y exclusión, han sido expuestas al público en los sitios de costumbre las listas de jurados de varones y hembras que han de actuar en el presente año.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda y alumbrado, para tratar de los informes que ambas han de someter a la consideración del Ayuntamiento, que se reunirá mañana a las siete de la tarde.

En la carretera de Piedrahita volcó a consecuencia de haber chocado con una caballería una motocicleta, resultando heridos sus ocupantes. El semoviente quedó muerto en el acto.

La tribu de húngaros que pulula por esta población promovió un fuerte escándalo en la plaza de Santa Teresa, por lo que fueron denunciados.

Cipriano Sáinz Carmona MEDICO
Especialista en enfermedades de Niños.
CONSULTA DE 11 A 1
REYES CATOLICOS, 24

BANCO DE AVILA
Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**
Sucursales:
MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

Préstamos y de cuentas.—Préstamos con firmas acreditadas. Idem sobre valores. Idem sobre resguardos constituidos en sus Cajas. Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes con 1 terés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL
Domicilio en Avila: **San Segundo, 8, 10 y 12**

Aniversarios

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué celoso sacerdote y párroco de Santiago del Collado, D. Benito Santamaría Hernández.

También hace dos años falleció la niña Carmen Lucas Vicente, hija del oficial de este Gobierno militar, D. Joaquín.

A las familias de los finados reiteramos nuestro sentimiento.

Parto desgraciado

Ha tenido un alumbramiento desgraciado la distinguida señora doña Sonsoles Paradinas de R. Dans esposa del director del Banco del Oeste de España, D. Federico, La paciente fué operada por los doctores Población, de Salamanca y D. Angel Torres

Deseamos su pronto restablecimiento.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el editor de EL DIARIO DE AVILA y particular amigo nuestro D. Senén Marián.

Destino

Ha sido destinado para prestar sus servicios como secretario de la Caja de Recluta de esta ciudad, e capitán de Infantería y particular amigo nuestro D. José López de Varó

Veraneo

Con el fin de pasar la temporada estival al lado de sus tíos los señores de Rivas, ha llegado de Valladolid el teniente de Intendencia don Manuel Latorre con su joven y bella esposa.

Con el mismo fin ha llegado la señora Marquesa de Gallegos.

Viajeros

Han salido: Para Navalunga, después de pasar una temporada al lado de sus hermanos, la bella señorita Celia González Echevarría, hija del médico de aquella localidad D. Anibal.

Para Salamanca, acompañado de su esposa, el capitán de Infantería D. Emilio Mendoza Morales.

Para Burgos, el ingeniero don Timoteo Balmaseda con su esposa y bellas hijas.

Baños contra el REUMATISMO
Fábrica de productos resinosos
Navaluenga (Avila)

Discurso del Jefe del Gobierno. Intervención del señor Barrobero. Hoy se votará la declinación de poderes

Enorme concurrencia ocupó ayer las tribunas del Congreso.

El Sr. Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso en el que hizo el resumen de la labor ministerial. Empezó diciendo que había llegado la hora de rendir los Poderes. Se refirió a la obra de la Dictadura y a la rectificación de la misma diciendo que la exigencia de responsabilidades no podía competir más que a las Cortes. Definió el poder civil ya establecido; dijo que se ha llegado a la libertad de creencias y describió las reformas llevadas a cabo en los ministerios.

Prosigue su discurso refiriéndose al orden público acerca del cual hace extensas consideraciones: Habla de la cuestión de Cataluña y continúa diciendo que explicará lo que el Gobierno no ha hecho: ni revolución violenta ni extremista, ni política monetaria, ni organización local.

Dice que ha llegado el momento de hacer entrega de los poderes pero que se debe dar el que se nombre una suprema eficacia. Asegura que si él fuera el encargado de formar Gobierno no haría otra cosa que mantener el actualmente constituido, en la misma forma que lo está.

«La fuerza de nuestra cohesión no está sólo en la convivencia, en los peligros; el secreto de nuestra unidad es éste: no se gobierna con intransigencia férrea, de plenitud de ideales de partidos. Los programas se descomponen en factores y se obtiene de ellos el máximo común divisor para gobernar. Oponeos cuanto os plazca, pero no olvidéis que el mayor error en que podéis caer en el Gobierno es la perplejidad y la incertidumbre. Cuando lo necesitéis, resolved pronto. Un Gobierno u otro; pero jamás un Gobierno en que anide la división». (Aplausos).

Los señores Fanjul y Barrobero combaten al Gobierno

El Sr. Fanjul (agrario) combatió el primer turno en contra originando diversos incidentes las repetidas interrupciones de que es objeto el orador.

A continuación habla el Sr. Barrobero que combate, uno a uno, a todos los ministros.

Cree que el Gobierno ha fracasado en el camino de la revolución, no la de la chusma, sino la de las ideas. Habéis usado—dice—los mismos procedimientos que anteriormente.

Acusa al Gobierno de haber traicionado el régimen federal al no haber encargado a los Ayuntamientos de los Gobiernos civiles (Aplausos en la minoría vasca).

Habla de la presencia de muchos jesuitas en la Comisión de Códigos.

Ataca duramente al Sr. Maura por el concepto que tiene del orden público. Se refiere a los sucesos de Sevilla, donde dice que se ha aplicado la ley de fugas, y a otros conflictos sociales; también censura la labor de los ministros del Trabajo, Hacienda e Instrucción.

Sigue increpando al Sr. Alcalá Zamora y termina diciendo que el Gobierno no encarna la realidad presente.

Confesó al Sr. Barrobero el ministro de Hacienda.

Sobre los sucesos de Sevilla

Se lee una proposición proponiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria, compuesta de todas las representaciones, para depurar los hechos. Firman la proposición los diputados socialistas.

La defiende el Sr. Cordero; el ministro de la Gobernación la apoya y después de un corto debate el presidente anuncia que, terminada

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Cambio

MADRID 29, 4 30 tarde.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 55,70 pesetas; francos, 43,35; dólares, 11 05.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia dice que terminado el debate político el presidente y los ministros leerán en el Parlamento los decretos publicados en el período provisional para llevar a las leyes aquellos que requieren sentido orgánico.

Intereses abulenses

Los presidentes de los Colegios de Huérfanos de Comunicaciones en Avila.—Visita al palacio de Polentinos

Con objeto de estudiar sobre el terreno la conveniencia de instalar en nuestra capital los Colegios de Huérfanos de los Cuerpos de Comunicaciones han estado esta mañana en esta la presidenta del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Telégrafos doña Rafaela Galiano y el gerente del de Correos D. Francisco de la Mata, acompañados de los secretarios y algunos vocales, y el arquitecto y un médico del ministerio.

Llegaron los expedicionarios en el rápido de las doce y quince siendo recibidos por los jefes provinciales de Correos y Telégrafos y representaciones del personal de ambas dependencias.

Acompañados después del Gobernador civil, del Alcalde y de algunas otras personas estuvieron visitando el edificio ocupado por la Academia de Intendencia que recorrieron por completo estudiando detenidamente su emplazamiento e instalaciones.

Posteriormente almorzaron en el Hotel Inglés regresando seguidamente a Madrid, donde determinarán, en vista de las impresiones recogidas, si procede continuar las gestiones para recabar la cesión del edificio con objeto de trasladar a él los colegios mencionados.

La sesión, se reunirán los representantes de minorías para designar la Comisión. Cree que esta debe formarse con un representante de cada grupo.

El Sr. Presidente propone que se pase al segundo punto del orden del día, que es el del nombramiento de Comisiones, limitándose a la de la Constitución.

Se procede a la votación de dicha Comisión, y acto seguido se levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

Manifestaciones del Sr. Barrobero

En la conversación que a última hora sostuvieron los periodistas con el presidente de la Cámara éste manifestó que tenían pedida la palabra en el debate político trece diputados.

—Yo quiero, sin embargo—agregó—que el debate termine mañana mismo. El Gobierno no puede estar en una situación de interinidad que a todos nos conviene resolver. Claro es que la Cámara se ha manifestado bien claramente al lado del Gobierno, y éste, por tanto, está bien asistido; pero no es cosa de tenerlo pendiente de una resolución oficial más tiempo del debido. Así, pues, de acuerdo con los jefes de las minorías, que acaban de estar en mi despacho, he resuelto limitar las intervenciones de mañana, sin que ninguna pueda exceder de media hora como máximo. Así lo solicitaré de los diputados.

Se quejó el Sr. de Los Ríos de la conducta observada ayer en el Congreso por el Sr. Companya por la abstención de las minorías catalanas al tratarse de conceder un voto de confianza del Gobierno.

315 millones para obras públicas

En el ministerio de Fomento han facilitado una extensa nota sobre el plan de obras públicas que se acometerán en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha para hacer frente a la aguda crisis del trabajo que sufren estas regiones. Se han presupuestado para este fin 315 millones de los cuales se invertirán este año hasta 95 millones en carreteras, caminos vecinales, puertos y obras hidrográficas en las que se dará trabajo a 110,000 obreros.

En Hacienda

El Sr. Pieta ha dicho que el Mercado libre de valores sigue funcionando en Barcelona en las mismas condiciones que antes y que no se implantará en Madrid.

En Guerra.—Se ha levantado el estado de guerra en Sevilla

El Sr. Azafia ha manifestado que se ha levantado el estado de guerra en Sevilla según le ha comunicado el general Ruiz Trillo con el cual ha conferenciado por teléfono. Añadió que lo mismo en Sevilla que en Barcelona hay tranquilidad.

Dijo también que hoy sale para Sevilla una comisión depuradora de responsabilidades por los sucesos allí desarrollados y sobre todo por la supuesta aplicación de la ley de fugas.

Anunció una combinación de altos mandos militares que se publicará mañana.

En la Presidencia

El Sr. Alcalá Zamora facilitará esta tarde en el Congreso la contestación del Gobierno a la carta dirigida al presidente por el señor Ossorio y Gallardo.

Funerales por Francos Rodríguez

En el parroquia de San Jerónimo se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de D. José Francos Rodríguez. Asistieron a los mismos el Nuncio de Su Santidad, diversas personalidades políticas y numerosos periodistas, literatos y artistas.

Comentarios a un discurso

Los comentarios al discurso pronunciado ayer por el Jefe del Gobierno coinciden en que el optimismo ministerial carece de eficacia ante los hechos de carácter social y económicos desarrollados durante la gestión del Gobierno.

La creencia general es que las Cortes ratificarán, sin embargo, su confianza al mismo.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—El Alcalde, habiendo con los periodistas, ha dicho que respecto del estatuto catalán tiene el mismo juicio expresado hace algunos días por el Sr. Maciá.

—No han llegado todavía a un acuerdo los obreros y patronos del puerto. Hoy han sido muy pocos los obreros que han entrado al trabajo.

—El conflicto de teléfonos sigue en el mismo estado. Hoy se han cometido algunos actos de sabotaje destruyéndose varias líneas que inmediatamente han sido reparadas. Cinco empleados de la Telefónica han visitado al gobernador para pedirle que no se retiren sus instancias de readmisión en la Compañía Telefónica.

—El Presidente de la Confederación de Sindicatos únicos ha visitado al Gobernador para solicitar la reapertura de los centros sindicales.

—El juez ha decretado el procesamiento y prisión del Comité de huelga de Teléfonos.